

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **111**

Fecha: 28/07/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2017 00375	Divisorios	DIANA MILENA ENCISO BOHORQUEZ	JOSE DANILO ENCISO MORALES	Auto resuelve aclaración providencia el Juzgado corrige el numeral tercero de la parte resolutive de la sentencia de 31 de mayo de 2023, en cuanto al nombre del demandado	27/07/2023	1
11001 31 03 032 2022 00126	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN FRANCISCO SANCHEZ HUEJE	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por la secretaría - remítase en forma inmediata el legajo a la Oficina de Ejecución para los Juzgado Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias	27/07/2023	1
11001 31 03 032 2022 00390	Abreviado	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A ESP	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MICHEL ELIAS BARBUR CHEJUAN	Auto designa apoderado designa curador ad litem	27/07/2023	1
11001 31 03 032 2023 00329	Ordinario	BERTHA SUSANA ROJAS CUELLAR	JORGE ANDRES GONZALEZ ROJAS	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda	27/07/2023	1
11001 31 03 032 2023 00334	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	TOGUEL S.A.S	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	27/07/2023	1
11001 31 03 032 2023 00336	Ordinario	GLORIA NELSY RIAÑO FONSECA	BLANCA SAEZ DE GUITIERREZ	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda	27/07/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO